



I. Municipalidad de Santa Cruz
Dirección de Rentas y Patentes
GWAC/ARB/JAM/MRR/WBA/lac

REF: Solicita Cambio de categoría de patente comercial provisoria a definitiva.

SANTA CRUZ, 15 de Marzo de 2024

VISTOS:

1. La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
2. Decreto N° 2385 de 1.996 que fija texto refundido y sistematizado del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979, sobre Rentas Municipales.
3. El fallo del Tribunal Electoral de fecha 15.06.2021 que validó el resultado de las elecciones municipales.
4. El Acta de Constitución del Concejo Municipal de fecha 28.06.2021.
5. El Decreto Alcaldicio N° 786 de fecha 29.06-2021, que nombra Alcalde titular de la Comuna de Santa Cruz.
6. Decreto Exento N° 105 de fecha 01.02.2021, que delega la Firma del Alcalde al Administrador Municipal en parte de sus atribuciones.
7. Decreto Exento N° 244 de fecha 26.01.2023, que designa al Director (S) del Departamento de Rentas y Patentes.

CONSIDERANDO:

1. Que según el Decreto Exento N°2340 de fecha 30 de Mayo de 2024, que otorga la última patente comercial provisoria, porque el local no contaba con recepción final según informe de la Dirección de Obras Municipales.
2. Con fecha 06 de Marzo de 2024 el nuevo informe de la Dirección de Obras Municipales, indica que el local cumple, que cuenta con permiso de edificación N°11 del 25 de Enero de 2024 y recepción final N°07 del 13 Febrero del año 2024.

DECRETO EXENTO N° 1306/

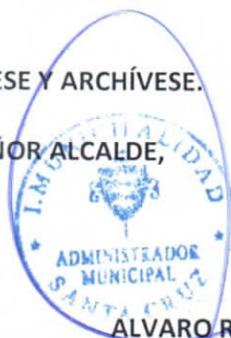
AUTORIZÁSE, Cambio de categoría de Patente comercial provisoria Rol N° [REDACTED] a Patente Comercial Definitiva a nombre de **LUIS ERNESTO CAÑETE HONDARZA** RUT [REDACTED] con giro "Venta al por menor de Gas licuado en Bombonas (Cilindros) en Comercios Especializados" con domicilio en Rafael Casanova N°685 Rol de Avalúo [REDACTED] comuna de Santa Cruz.



JOAQUÍN ARRIAGADA MUJICA
Secretario Municipal (S)

ANOTÉSE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



ALVARO RETAMAL BENAVIDES
Administrador Municipal

Cc:
Carpeta Contribuyente
Transparencia